

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
NUEVE.

Yo Saben; Don Juan de Anco de Cuera y Don
Lino Salasfranca Regidores y Alcaldes de
la Ciudad de Salamanca

Almudi El Señor Don Manuel Pinarich Desp. que luego
que entro a Cuera en el día de ynter que
ero el Juro Procedente el Empleo de gacón
del dicho Real Consistorio en el Almudi de
esta Ciudad Exercenta y ~~hacencia~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~ciudad~~
de Anina que compró el Señor Don Manuel
Pinarich Pinarich en dho Encargo a quatro
rs. de plata de las quales sean distribuydo
a los ganaderos ha ba y cienos y Exercenta
Anina a precio de ocho rs. y m. de cada
a Compañia Durienta Anina de Anina
mas a precio cada una de dho rs. que es
tan en dho Almudi, y el que da Cienos
a esta Ciudad por quien Encendido =
Pinarich agueva lo Refexido y que desde
esta dande se Regara la Anina a los ganaderos
a precio de dho rs. y medio de vellon la año
na y que esto ayen de vender la daga de gan
con el peso de ynter y nueve onzas a dho gan
dos y medio lo que haga practica y que de
Publique dho Cavallero Lacon del dho

tauerat El Señor Don Juan de Anco = Desp. nombre
por Caberna para vino a fran. Tocho y
la Ciudad lo agueva

El Señor Don Juan de Cuera desp. nombre
por Concedor de donsa de Man, a Pinarich
Yo Saben y la Ciudad lo agueva

El Señor Don Pedro de Torres desp. nombre
por Refedor de Anco a Bartholomeo
Vicoria Castilla y la Ciudad lo agueva

El Señor Don Juan Baptista. Lacon = Desp.

